CIUDAD REAL

ABRIL
1.°
Martes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 670

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CONSERVADORES Y LIBERALES

Por qué no habrá escisiones

No ya porque los más vehementes indicios demuestran que se trató de una fantasía política, pero aún en el caso de que hubiera tenido existencia real, la carta de algunos conservadores á don Eduardo Dato, de que tanto se ha hablado estos días, carecería en sí misma de importancia.

Que haya un número mayor ó menor de conservadores no bien avenidos ó en absoluto mal hallados con un alejamiento del poder al que no le ven fin cercano, es tan natural como el que existe un número mayor ó menor de liberales enojados de considerar que mientras ellos discurren á pie por el desierto, otros cruzan en automóvil las feraces y risueñas campiñas del presupuesto.

Ofenderíamos al lector diciéndole ó dándole á entender siquiera que es todo desinterés en todos los conservadores y generosidad y altruismo en todos los liberales. Le ofenderíamos gratuitamente y no nos creería además, que hasta sabe el que hay conservadores y liberales para los cuales es nimio y despreciable cualquier problema que no se relacione y relacione á ellos directamente con el disfrute ó con la conquista del mando.

Ello nos parece indiscutible, y siéndolo, huelga añadir que los tales tienen por equivocada por grandemente errónea la dirección que se imprime á sus respectivos partidos; objetivamente creen que constituyen un fracaso y subjetivamente una defraudación.

Estas estimaciones no tienen otro valor que el de la calidad de los sujetos que las hacen. Desconocido el dato, no puede juzgarse acerca de ellas, si bien el desconocimiento general ya es un síntoma que pone de manifiesto la insignificación. Y en el partido conservador más que en el liberal, porque en el primero puede decirse que no hay plebe.

La importancia que de existir tendrían estos estados de opinión antes que en el enojo en la impaciencia ó en la necesidad de ejercer el mando, ó dicho en plata, de devengar las nóminas que pudieran sentir algunos conservadores y en su caso, algunos liberales radicales en los estímulos y acicates secretos ó en el origen de los vientos que produjesen la agitación, ó lo que es igual, en si ésta es directa ó refleja causa ó efecto. No es otro el problema.

Se ha insinuado que por el cuadrante conservador soplan vientos que empujan al señor Dato para que vaya preparándose á fin de recoger en su día la herencia liberal.

Se ha dicho que por este lado se estimula al Sr. García Prieto para se que disponga por si es llamado á suceder á Romanones. En ambos casos se hacen juzgar suficiencias y anhelos que no son los de los partidos mismos.

Pues mientras no se demuestre lo contrario hay que negar en redondo que existan las sugestiones, ni las personas propicias á la sugestión y que sean éstas los señores Dato y García Prieto.

Y hablo de los dos porque por la identidad del carácter, del temperamento, de las actitudes y de las maneras en la misma definición pueden ser comprendidos, porque se trata de dos políticos gemelos, iguales en prudencia, en reflexión, en suavidad, en cortesía, en no dar paso que no sea sobre seguro. Dato y García Prieto no apelarán nunca á la violencia, se conocen y tiénense por conocidos para dominar si logran convencer ó persuadir. Ellos serán perpetuos aspirantes al éxito, pero nunca á la victoria.

Pues cuando se da á entender que esos hombres en sus respectivos partidos van á capitanear rebeldías ó conjuras ó á acometer empresas que requieren lucha viva, tenaz, uso de navaja cachicuerna, se da á entender, á mi juicio, un disparate: porque los señores Dato y García Rrieto, han demostrado hasta ahora, hallarse en posesión de dos virtudes de mucha eficacia en estos tiempos las de saber callar y esperar, porque si no triunfan así, no triunfan de ningnna manera.

No triunfarán, porque lo mismo en un partido que en otro, y si no en el conjunto, en el detalle de las cualidades y de las aptitudes, hay algunos siquiera no sean muchos, que en palabra, en acometividad, en listeza, en bizarría, en presencia de ánimo, aventajan á aquellos señores, y empeñada la lucha, sería para estos más que para los otros imposible la vida. Sabiéndolo así los interesados, excelentes administradores por lo demás de sus talentos y como hombres mundanos y leídos al cabo de la calle de que la flor de la gratitud no se da persistentemente en ciertas regiones, en las que es natural que se antepongan á los sentimientos los intereses, no se decidirán nunca por eficaces que parezcan los auxilios que se les presteu á asaltar el poder, entrarán en su alcázar tranquila y pacíficamente con la aquiescencia sentida ó fingida de todos. Los que piensen otra cosa, delirán: el aparato y el trajín de las batallas y las consecuencias de una lucha no se han hecho para los temperamentos apacibles, dulces, casi tímidos que caracterizan á los señores Dato y García Prieto.

PATRICIO.

EL TRABAJO

Una circular de interés

Se ha publicado una circular recordando que ningún patrono podrá admitir en sus talleres, fábricas ó establecimientos mercantiles, mujeres menores de 23 años ni varones menores de 16, sin certificados que acrediten su edad y hallarse vacunados, los cuales se expedirán gratuitamente.

Que toda operaria con hijos, en el periodo de lactancia, tiene derecho á utilizar una hora diaria distribuida en dos ó cuatro veces (á su libre elección) para amamantar á su criatura, sin que el patrono pueda descontarle nada de su jornal.

Que si en el taller, fábrica ú obras no existen las medidas de precaución y de seguridad señaladas en la ley, la indemnización que abrá de abonarse al obrero, en caso de accidente, aumentará en una mitad.

Y que la falta de vallas de madera ó cuerda, ó en una palabra de protección en los edificios en derribo ó construcción, en zanjas y pozos en el interior de poblaciones y en puntos asequibles al público, determinará la suspensión del trabajo.

FRUSLERIAS

HEREDERO FIEL

Es cosa ya convenida
que el Parlamento se abra
á la ligera, corriendo
sin recelos ni tardanzas.
Romanones ya lo ha dicho.
Mucho antes que él pensara
se reunirán en Madrid
esos padres de la Patria,
que con fogosos discursos
quieren redimir á España.
Las Cortes ya van á abrirse.
Si es que alguno toma á chanza
que va á suceder así,
es porque no se da traza
ni tiene buena pupila.
¡Está la cosa tan clara!
No hay más que ver que la fecha
aún no está señalada,
y que á Lourizán, Montero
con su familia se marcha.
¿Se quiere más concreción?
Yo no la quiero ¡caramba!
Bástame que el presidente
haya dado su palabra,
y lo creo porque aquí
los síntomas no son nada,
imperan los equívocos
los viceversas epatan,
y además que Romanones
es muy fácil que las abra
sin que haya un diputado
sin que le acompañe un alma,
¡No le veis que gobierna
con el tupé de Sagasta!

JUAN DEL RIPIO

Los voluntarios del Ejército

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede sin efecto la circular de 10 de Abril de 1912, referente á la admisión de voluntarios en los Cuerpos, y que se apliquen los preceptos contenidos en el capítulo XVIII de la vigente ley de reclutamiento.

La duración del compromiso de los voluntarios que se admitan en los Cuerpos y unidades de la Península, islas Baleares y Canarias, será de cuatro años, sin opción á premio, y para su admisión se observarán, interin se publique el reglamento para aplicación de la citada ley, las formalidades que previene el capítulo XV del reglamento de 23 de Diciembre de 1897.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TOMELLOSO

El nuevo ferrocarril

Tiempo ha que este laborioso pueblo venía suspirando por un ferrocarril que engrandeciera la industria de la población la que sufre grandes perjuicios ocasionados por la distancia existente entre la estación férrea y esta, (veinte kilómetros de pésima carretera). Ya llega la hora de ver realizadas las aspiraciones justísimas de este vecindario. Gracias á las activas gestiones del señor D. Francisco Martínez Ramírez que trabajó sin descanso, hoy se encuentra la esplanación casi terminada y más de cuatro kilómetros de railes sentados, y como prueba hace unos días entraron las locomotoras 1016 y 1020 hasta el cruce de la carretera.

Se asegura que el mes de Mayo circularán los trenes desde Argamasilla de Alba hasta la estación de este nombre y para Julio llegará á esta. Dios quiera y así sea, entre tanto limitémonos á alentar á la empresa é ingenieros para que en brevísimo plazo saque á este cultísimo y laborioso pueblo de un aislamiento al que no es acreedor bajo ningún concepto, por que el trabajo debe tener la natural recompensa.

Por la línea de Záncara se encuentra totalmente terminada la esplanación de otro ferrocarril también de vía ancha que distinta empresa está construyendo, los trabajos no pueden ir más adelantados punto que la estación de esta se encuentra terminada.

Por las prestigiosas personalidades que alientan esta línea, no es dudoso que en el más breve plezo se verán circular los trenes, con lo que este honrado vecindario tendrá la doble ventaja de dos ferrocarriles, ya que bien por apatía de los antiguos ó bien por causas desconocidas hasta la fecha no ha disfrutado de los adelantos de los siglos y tenía que supeditarse á los antiguos y molestos carromatos.

HERENCIA

El mercado

Los precios de los productos agrícolas, continúan estacionados notándose únicamente el alza en el de la cebada que se cotiza á elevado importe. Los que actualmente se cotizan son los siguientes:

Candeal, fanega 12; géjar, id. 11; centeno, id. 8'75; cebada, id. 9'75; avena, id. 8; patatas, arroba 0'85; queso idem 21'50; harina de 1.ª, arroba 4'75; id. de 2.ª, id. 4'50; id. de 3.ª, id. 3'25; moyuelo, fanega 7'50; salvado, id. 3'50; jabón blanco, arroba 10'50; id. pinta, id. 9'25; vino tinto, arroba 2'75; id. blanco, id. 2'50; vinagre, id. 3; mistela, id. 10; alcohol hectólitro 132; aceite, arroba 13.

DAIMIEL

Nueva religiosa

Con el ceremonial de rúbrica carmelitano, ha pronunciado hoy sus votos simples en la simpática y española orden de la mística doctora de la iglesia. Santa Teresa de Jesús, la que en el siglo fué distinguida señorita Caridad López de Coca, hija de nuestro paisano el prestigioso señor D. José Joaquín López de Coca.

Tomó el nombre la nueva profesa de M. Caridad del Corazón de María, y en la fiesta que con tan grato motivo se celebró esta mañana en el templo de la Comunidad carmelitana, ocupó la cátedra sagrada el párroco de San Pedro D. Tiburcio Ruíz de la Hermosa, pronunciando un magistral sermón sobre el tema «Obligaciones que asume la que profesa en una orden religiosa». Oficio de presbítero en función el anciano y virtuoso capellán de la comunidad D. Ramón Rodríguez Barbero.

Han sido padrinos de la nueva esposa de Jesucristo, su hermano político don Feliberto Maján y su esposa doña Esperanza López de Coca, hermana de la profesa.

Numeroso y distinguido público, testimonió con su presencia al acto la mucha estimación de que goza la distinguida familia de los señores López de Coca.

Terminado el acto, fueron obsequiados los asistentes en el locutorio del convento con dulces y cigarros, y saludaron y saludaron á la comunidad y nueva religiosa deseándole toda suerte de bienandanzas en el nuevo estado.

Fallecimiento

El día 15 del actual, despues de sufrir con resignación una larga enfermedad, en el convento de M. Concepcionistas de Toledo, á los 57 años de edad y 29 de religión, entregó su alma al Creador Sor Consuelo de los Angeles, en el siglo María de los Angeles Sánchez-Valdepeñas, hermana de nuestro particular amigo D. Manuel Sánchez Valdepeñas.

A éste y á toda su apreciable familia, entre los que cuenta á nuestro amigo D. Luis Valdepeñas, enviamos nuestro más sincero pésame por la perdida que lloran.

Recaudación y pagos en dos meses

Los ingresos de los meses de Enero y Febrero últimos figuran en la estadística por la Intervención general por la cantidad de 227.333.000 pesetas; pero como en esta suma están incluidas 53 415.000 que produjo la negociación de obligaciones del Tesoro, queda reducida la recaudación obtenida de las rentas públicas ordinarias á pesetas 173.918.000. Esta cifra acusa un aumento de 12.110.000 pesetas, sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Las principales alzas proceden de la renta de Aduanas, seis millones; del impuesto sobre azúcares, cuatro millones y medio; los derechos reales, millón y medio; el Timbre y Loterías. Pero hay baja en Consumos, Tabaco y algunos otros tributos.

Los pagos efectuados por el Tesoro en los propios meses de Enero y Febrero importan pesetas 116.212.000, con aumento 26.158.000 con respecto de lo satisfecho en los mismos dos meses del año precedente.

Por Deuda pública el aumento fué de 2.300.000 pesetas; por Fomento, dos millones 400.000; por la acción en Marruecos, seis millones, y por gasto de contribuciones y rentas, 29 millones y pico, entre los cuales figuran las ganancias de Loterías y otros gastos que antes se abonaban como minoración de ingresos.

En cambio los gastos de Guerra disminuyeron en 12 millones, y los de Marina en dos millones.

MADRID

A lo que importa

No parece que están los tiempos para debates ociosos, ni para lamentaciones estériles. Lo inactual solo es bueno recordarlo para no incurrir en semejantes errores, si los hubo, ó para mayor seguridad en los aciertos, si se tuvieron.

En tanto, lo que indiscutiblemente conviene es impedir todo lo que divida y facilitar todo lo que una á los católicos.

Y que las plumas y las lenguas sean brasas que calienten á los tibios y enfervoricen más y más á los alentados.

El Decreto sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las Escuelas se dará dentro de pocos días. La caterva anticlerical lo sabe, y haciéndose la desganada se dispone, sin embargo, á disparar desde ese fortín para dilatar sus conquistas.

El conde de Romanones usando alternativamente el morrión y el tupé de Sagasta, ha pretendido actuar á la manera de un juez de paz que se colocara entre izquierdas y derechas para definir é imponer lo que él llama el justo medio.

¡Vana pretensión!

Las derechas no ignoramos adonde se va. Las izquierda saben donde se proponen ir.

Y lo han dicho llanamente.

Oyeron y reforzaron desde sus periódicos y mitines las voces suplicantes del Presidente del Consejo, porque entendiendo que el decreto en cuestión será un punto de partida, en manera alguna un punto de llegada.

No se contentan con que se declare voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales, sino que piden la enseñanza laica, esto es, la enseñanza atea para todos, incluso para los católicos.

Ni se darían por satisfechos con arrojar á Cristo de los centros escolares primarios, sino que reclaman la plena libertad de cultos y la completa secularización del Estado.

Así las cosas, no parece que debemos entretenernos en discutir sobre lo de ayer, sino que por el contrario hay que pensar en lo de hoy y en lo de mañana.

Y lo de hoy y lo de mañana no es que el anteclericalismo pugne por la libertad de su conciencia, sino por la esclavitud de la conciencia agena. No es que pide la tolerancia para sus ideas es que proclama la intolerancia para las contrarias.

Ha comprendido que son sus servidores los que desde las alturas del poder estaban, aun por instinto, obligados á cerrarles el paso y en semejantes inverosímiles auxilios cifran la esperanza de la victoria.

Pues en tales circunstancias solo debe resonar en el campo católico una voz: la voz que concierte, la voz que unifique, la voz que fortalezca y entusiasme, la voz que nos disponga para todo, para todo, para todo, y lo repito tres veces por que de esta fecha á *todo* se tiene que llegar.

Empeñada la lucha ya no puede haber treguas. Con más ó menos disimulo el anticlericalismo trata de poner sitio á la Iglesia. Preparémonos no solo para rechazar el asalto, sino para ofender seriamente las posiciones ó las plazas enemigas...

Eso es lo que importa.

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL CRIMEN DE ARGAMASILLA

La Guardia civil halla á los autores

Anoche se dijo en nuestra capital que los autores del asesinato del Sr. Peñasco habían sido descubiertos, merced á las activas gestiones del benemérito instituto.

Añadíase que los detenidos por la Guardia civil estaban convictos y confesos.

Hemos procurado informarnos sobre el particular, pero en los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

Solo se dice que la Guardia civil, secundando las dilegencias sumariales del Juzgado había detenido á un individuo, vecino de Argamasilla, á quien Cándido Pérez Trapero, detenido con anterioridad, según parece acusábalo de autor material del alevoso asesinato.

También se asegura que la escopeta utilizada para quitar la vida del señor Peñasco era de la propiedad del Pérez Trapero, cazador de profesión, pero que éste ha manifestado al Juzgado que el autor de la muerte es el otro individuo.

Se asegura por último, que la escopeta fué hallada en un pajar, y que la mujer del Cándido, acusado de haber sido visto con el Sr. Peñasco por la carretera momentos antes del crimen, había negado que su marido saliese aquel día de su domicilio.

Dado el secreto que se guarda de estas cosas, tan importantes en todo sumario que se instruye, no hace falta decir que nosotros no respondemos de la veracidad de tales versiones.

Tampoco hemos de hacernos eco de otras que han corrido por ahí, atribuídas á alguno de los detenidos, porque la gravedad del caso recomienda toda prudencia.

El individuo ayer detenido es un sujeto de malos antecedentes, y su acusador y actualmente compañero de prisión, según se asegura era amigo y deudor del Sr. Peñasco.

Sigue el Juzgado instruyendo diligencias con gran reserva.

El señor ministro de la Gobernación, comunica hoy al señor gobernador civil de esta provincia la gran satisfacción que le han producido los grandes servicios prestados por el benemérito instituto para el descubrimiento del autor del asesinato del Sr. Peñasco.

Encomienda á dicha autoridad felicite en su nombre á los jefes, oficiales, é individuos de esta comandandancia y muy especialmente al teniente jefe de la línea de Almodóvar D. Miguel Navarro y al cabo comandante del puesto de Argamasilla de Calatrava.

LOS MEDICOS Y LA MEDICINA

¡Ojo con la primavera!

En cuanto llega este tiempo, ya se sabe: erupciones cutáneas y dolor de riñones. Enfermedades de los filtros, como decía uno de mis maestros, que era muy gráfico en el comparar.

—¿Pero qué será este salpullido?—me dice una señora.—Anualmente me sale en el mismo sitio. He recorrido todos los balnearios imaginables, tomé licor arsenical de Fawler y de Pearson, hasta los límites del envenenamiento. De pomadas y lavatorios, no hablemos. ¿No habrá algún depurativo, algo que purifique la sangre?

—Sí, señora; hay depurativos, y, además, hay también procedimientos para evitar que la sangre se impurifique demasiado. Escúcheme con la mayor atención posible, perdonándome, por anticipado, la molestia de una perorata doctrinal.

Ese salpullido es consecuencia de la erupción que, á través de la piel, han hecho algunas substancias tóxicas que no pudieron salir á su debido tiempo por las vías naturales de eliminación y brotan ahora de tan inusitada é indiscreta manera maculando la limpidez de la piel, con grave perjuicio de la estética.

Eso estaba en la sangre, y la sangre se depura, naturalmente, de todas esas cosas, siempre que no se acumulen en exceso, porque entonces buscan salida por donde pueden, y más vale así, puesto que si dentro se quedasen, peor sería.

Nuestros abuelos, que tenían especialísimas ideas sobre estos asuntos de la sangre, solían purgarse cuando llegaba la época de la poda. Tomaban durante el mes de Febrero (primavera médica) cocimientos de sanguinaria y dulcamara, tintura de acónito, infusiones de saponarias, rabos de cerezas y otras pócimas, que gozaban, y aún gozan, de gran prestigio terapéutico para depurar y fluidificar la sangre. En algunos casos no vacilaban en aplicarse media docenita de sanguijuelas, y las personas de temperamento congestivo, como se decía entonces, haciánse sangrar periódicamente en la última decena de Marzo.

Dejando á un lado la crítica de estos procedimientos preventivos y curativos, quiero hacer constar que tenían nuestros antepasados el buen sentido de ponerse en guardia contra la influencia de la estación primaveral. La primavera revoluciona la sangre, pone en movimiento todo lo malo y lo bueno de nuestra constitución humoral, y este movimiento, este resurgir de las adormecidas energías orgánicas, trastorna la salud y compromete la vida.

Nunca es mayor la mortalidad que durante los meses de Marzo y Abril. Diríase que la muerte viene apagando el rumor de sus pasos en la hierba naciente de las praderas y se desliza cautelosamente ocultándose tras la copa florida de los almendros. ¡Cuando todo sonríe, muérense la mayor parte de los enfermos graves! ¡También la naturaleza se depura!

Los que están debilitados por enfermedades crónicas, no deben confiarse á las caricias del aura primaveral. Es preciso. Es preciso precaverse contra las influencias estacionales, tanto más peligrosas cuanto menos conocidas. Las carnes en que busca el enémico manantial de energías, son ahora, especialmente, peligrosas, y tan sólo convienen las de cabrito, cordero, buey, ternera y pollo, pues los animales adultos están en esta época más aptos para perpetuar especie que para servir de alimento.

Ese salpullido, al que pudiéramos llamar acne, ectima, líquen rúber y otros lindos nombres con que se bautizan las dermatítides, ó sarpullidos, como usted dice, desaparecerá pronto si se le aplican tres ó cuatro veces al día pincelaciones con la siguiente solución alcohólica de salol:

Salol, cinco gramos.
Alcohol de 94°, 100 gramos.
Disuélvase.

Con tan sencillo procedimiento borraremos ese desagradable estigma de impureza de la sangre y habremos hecho terapéutica sintomática, gracias á la cual recobrará el cutis su natural belleza, quedando usted muy complacida (terapéutica de complacencia) y dispuesta á conceder en su tocador un lugar preferente al frasquito de las pincelaciones que formará en fila con las del vinagrillo virginal, agua de violetas, depilatorio Colley, Crema del Líbano y otras exquisiteces que constituyen el formidable arsenal de la femenil coquetería.

Y para no comprometer la seriedad de mi profesión aumentando con mi receta el número de cosméticos y afeites de su *toilette*, exijo, á cambio de mi galante transigencia, para cumplir altos y secretos fines, que no vacile usted en pagar á cualquier precio los primeros espárragos que se presenten en el mercado.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

La reunión del pleno
Su resultado

Madrid 1-11'40 m.

Los que han intervenido

Como anunciamos oportunamente ayer tarde se reunió en el ministerio de Instrucción el pleno del Consejo para tratar del asunto de la enseñanza religiosa.

A las cuatro y media empezó el acto presidiendo el Sr. Santa María de Paredes.

Pusose á discusión el voto particular del Sr. Gómez de Baquero.

Este señor hizo uso de la palabra para apoyar su voto, que consiste en pedir que se de una tregua á la cuestión para esperar que el Gobierno facilite los datos, por los cuales, se vea la necesidad de abordar el problema.

El orador aportó gran número de argumentos, en apoyo de su tesis.

Intervino el ex ministro conservador Sr. La Cierva, que apoyó el voto anterior.

Pidió que se trajeran á exámen las reclamaciones que el Gobierno tenga en contra de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Demostró después que el planteamiento de este asunto es inoportuno.

Todo ello lo calificó de una estratagema, para hacer callar á las izquierdas.

El Sr. Burell negó estas últimas palabras.

Añadió que todo obedecía á promesas hechas por el conde de Romanones ante la Corona.

El Sr. Azcárate dijo que es necesario lo que se proyecta para estar al nivel de Europa.

La señora Pardo Bazán pronunció breves palabras con la intención de hallar una fórmula conciliatoria.

También intervino el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro, demostrando la inconveniencia del decreto.

Por último, los Sres. Burell y Vincenti se manifestaron en pro de la brevedad del debate, y pidieron la votación.

Se procedió á ella dando por resultodo, que se desechara el voto particular por treinta y tres contra diez y nueve.

Terminó la sesión á las siete y cuarto.

El jueves próximo volverán á reunirse los consejeros.

Discutiráse en esta nueva sesión el voto particular del Sr. Sanz y Escartín.

El Nuncio en Estado

Madrid 1.°-11'40 m.

Visita afectuosa

Monseñor Ragonesi nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, estuvo ayer en el ministerio de Estado.

Celebró una entrevista con el señor Navarro Reverter.

Según nuestras noticias los términos en que se expresaron ambos fueron de gran cordialidad.

El estado del monarca

Madrid 1-11'40 m.

El despacho

D. Alfonso está mejoradísimo del accidente que sufrió días pasados.

Ayer tarde salió y estuvo paseando largo rato.

Hoy reanudará el despacho con los ministros.

La salud del Papa

Madrid 1-11'40 m.

Sigue la mejoría

Un despacho de Roma dice que el Santo Padre, está muy mejorado de sus dolencias.

Añade que ha celebrado misa en la capilla.

Después despachó con el cardenal Merry del Val.

Más tarde recibió en audiencia á unos peregrinos.

El estado general del Pontífice es satisfactorio.

El presidente y los generales

Madrid 1°-11'40 t.

Conferencias

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde largo rato en su despacho de la presidencia.

Recibió la visita del general Linares, con el cual, conversó largamente.

Después celebró una conferencia con el ministro de la Guerra.

Parece ser que estas conferencias están relacionadas, con los pensamientos que tiene el Gobierno relacionados con la ley de jurisdicciones.

El tratado franco-español

Madrid 1-11'40 m.

La Mesa á Palacio

Se dice que hoy irá á Palacio la Mesa del Senado.

Someterá á la sanción regia el tratado franco-español.

Este se publicará mañana en la *Gaceta*.

DE MARINA

Los nuevos barcos

Madrid 1 11'40 m.

Trabajos adelantados

EL FERROL.—Con excelentes resultados viene efectuando estos días pruebas con las máquinas auxiliares, el acorazado *España*.

Este barco pronto quedará terminado y en condiciones de hacer las pruebas oficiales.

Su similar, el *Alfonso XIII*, tiene ya hechas la mayor parte de sus instalaciones.

Los que asistan á su lanzamiento podrán observar lo adelantado que va en su mano de obra, como no fué votado buque alguno.

De llevar la arboladura parecería un barco totalmente armado.

Ahora trabajan gran número de obreros á bordo del *Jaime I*, el tercero de los acorazados encomendados á la Sociedad Española de Construcción naval.

En muy pocos días se ha cubierto la mayor parte del casco.

Sus obras interiores activaranse muchísimo, en cuanto el Alfonso XIII caiga al agua.

Para el *Jaime I* hay acopiados muchos materiales.

ZARAGOZA

Madrid 1.°-11'40 m.

Reparto de socorros

ZARAGOZA.—En la Capitanía general y con asistencia de las autoridades, se ha verificado el reparto de socorros á las familias de los soldados muertos en la campaña de Melilla.

La presencia de muchas y distinguidas señoras contribuyó á dar mayor brillantez al acto.

La señora del general Huerta pronunció un discurso, dando las gracias á las juntas provinciales, por la labor realizada.

Al terminar el acto los concurrentes acordaron enviar un telegrama á la reina Victoria, reiterándole su adhesión.

Los obreros católicos

En el Centro de las sociedades de obreros católicos se ha celebrado una reunión, á la que ha asistido el padre Gerard, concurriendo numerosísima clase trabajadora perteneciente á la referida sociedad y á la de resistencia, que vinieron para oír al padre Gerard.

Este fué presentado por el canónigo Buj, y disertó sobre el sindicalismo católico.

El padre Gerard ha marchado á Orense, y, atendiendo á los ruegos recibidos, ha prometido volver para la fiesta del Sindicato.

El presidente y los ministros

Madrid 1-3'40 t.

En Palacio

Esta mañana ha estado el presidente del Consejo en Palacio.

Despachó con el monarca.

También han despachado con el rey los ministros de Estado y de Hacienda.

El monarca ha firmado el decreto ratificando el tratado de Marruecos.

Los demás ministros despacharán mañana con D. Alfonso.

De Hacienda

Madrid 1-3'40 t.

La firma

Los decretos puestos á la sanción regia por el ministro de Hacienda son los siguientes:

Autorizando á la Administración de Aduanas para la adquisición de cartones y marchamos.

Adquisición de una máquina elevadora con destino á las minas de Almadén.

La recaudación

Ha ascendido la recaudación durante el mes de Marzo á la suma de 101.131.733 pesetas.

Comparada con igual período del año anterior arroja una cifra de 6.929.371 pesetas.

La Escuela Militar

Madrid 1-3'40 t.

Su inauguración

En el cuartel de María Cristina se ha verificado la inauguración de la Escuela Militar.

Ha resultado un acto sumamente brillante.

Asistieron gran número de jefes y oficiales.

Regreso de Villanueva

Madrid 1-3'40 t.

Satisfecho

Ha regresado de Málaga el ministro de Fomento.

Viene gratamente impresionado de los actos á que ha asistido, especialmente la inauguración del puente al que fué invitado, por una representación valiosa de aquella capital.

Se muestra satisfecho el Sr. Villanueva de los agasajos de que ha sido objeto.

Comentando la reunión

Madrid 1-3'40 t.

Dice el conde

Romanones ha hecho algunos comentarios al resultado de la reunión celebrada ayer en el ministerio de Instrucción, sobre la cuestión de la enseñanza.

Dice que se reunieron todos los consejeros cosa que no había ocurrido hasta ahora.

Esa reunión ha servido para que se deslinden los campos.

Ha manifestado además que lo hecho no responde á habilidades de ninguna especie, sino á cumplimiento de la ley.

Cree el conde que pronto tendrá el dictamen en su poder.

Artículo comentado

Madrid 1.° 3'40 t.

Una censura

Es muy comentado hoy en los círculos el artículo que publica *El Imparcial*, tratando de la petición que han hecho los profesores al conde de Romanones, en pró de la libertad de la cátedra.

Califícase en el artículo de absurda esa petición, considerando que el estado no puede ir contra la Moral y la Religión.

Dicese que ese artículo significa una censura para las izquierdas y para el Gobierno.

Se titula el artículo «Con pulso».

Para esta tarde

Madrid 1-3'40 t.

El Museo Comercial

Esta tarde se celebrará la inauguración del Museo Comercial.

Nos ha dicho Romanones que si tiene tiempo asistirá á este acto.

El rey paseando

Madrid 1-3'40 t.

Audiencia

Como hemos dicho esta mañana ha estado la Mesa de la Alta Cámara en Palacio para someter á la sanción regia la ratificación del tratado franco-español.

Después de este acto y de despachar con el presidente, ha tenido el monarca Audiencia.

Antes de almorzar ha estado paseando en automóvil.

El monarca se encuentra muy mejorado.

Ha desaparecido el dolor del hombro que le venía molestando.

Sobre un discurso

Madrid 1-3'40 t.

Comentarios

Coméntase mucho el discurso que pronunció ayer La Cierva en la reunión del pleno del Consejo de Instrucción.

Los conceptos de ese discurso se reconoce que estuvieron á tono con la conducta de Romanones.

Una felicitación

Madrid 1-3'40 t.

Al Sr. Jordán

El presidente del Consejo ha felicitado al Gobernador de Ciudad Real, por las gestiones hechas para descubrir al autor del crimen de Argamasilla de Calatrava.

De Barcelona

Madrid 1-3'50 t.

Los tradicionalistas

BARCELONA.—Se han recrudecido las divergencias existentes entre los tradicionalistas de esta capital.

Un grupo de los más belicosos ha ido á casa del jefe señor duque de Solferino.

Le pidieron en tonos violentos que hiciese dimisión del cargo.

Los mutualistas

Han llegado cuatrocientos mutualistas franceses que recorren las calles de la ciudad.

Entre ellos viene el presidente y el secretario de la Mutual francesa.

También forman parte de la expedición varios periodistas, entre ellos, una señorita que es directora de un diario.

Agresión

Esta mañana á las nueve ha sucedido un hecho misterioso en la calle de Aragón.

Un caballero fué agredido por dos individuos.

Uno de ellos hizo un disparo que no tuvo consecuencias, y el otro le descargó un fuerte golpe con un martillo.

Los agresores huyeron.

El caballero se negó á ser asistido en la casa de socorro.

Se relaciona este suceso con la última huelga de metalúrgicos.

El aviador Brindejone

Madrid 1.°-3'50 t.

Sigue su ruta

Telegrafían de Burgos, que ha salido de aquella capital con dirección á Madrid, el aviador Brindejone.

Numeroso público presenció la salida.

A Brindejone se le espera hoy en el aerodromo de Cuatro Vientos.

El coronel Silvestre

Madrid 1-6'50 t.

Llegada á Medik

Ha llegado al Rincón de Medik el coronel Fernández Silvestre.

Seguidamente conferenció con el general Alfau.

Concédesele importancia á esta entrevista.

Nuevo trasatlántico

Madrid 1-6'50 t.

La casa Pinillos

Dicen de Cádiz que en aquel astillero se construirá un nuevo trasatlántico de la casa Pinillos.

Este barco será del tipo de «El Infanta Isabel», pero con mayores comodidades.

Un banquete

Madrid 1-6'50 t.

Los delegados españoles

Comunican de Roma que nuestro embajador en el Quirinal, ha obsequiado con un banquete á los delegados españoles que asisten al congreso de Geografía.

Al acto han asistido Calbetón y otras personalidades.

Los viajes regios

Madrid 1 6'50 t.

Se verificarán después

PARIS.—La prensa de esta capital considera prematuro lo que se viene diciendo relacionado con la próxima visita á Francia de los reyes de Inglaterra y España.

Aún no hay nada decidido.

Sin embargo dichos viajes se verificarán dentro de este año.

Comisión de profesores

Madrid 1.°-6'50 t.

Entrega de la exposición

Una comisión de profesores acompañada por Morote y Cajal visitó al ministro de Instrucción.

Hiciéronle entrega de la exposición á que ya nos hemos referido.

Este asunto pasará al Consejo.

De la guerra

Madrid 1-6'50 t.

Los turcos desanimados

CONSTANTINOPLA.—Después de la rendición de Andrinópolis, los turcos se consideran vencidos.

Esperan que la paz no se hará esperar mucho tiempo.

Una visita

BERLIN.—Se dice en los centros de esta capital, que el zar Fernando de Bulgaria visitará San Petersburgo en cuanto sea firmada la paz.

La nota

CETTIÑA.—Montenegro ha contestado ya á la nota de las potencias.

Es contraria á lo que se pide, y por tanto, continuará el ataque á Scutari.

VIENA.—Aquí ha causado gran indignación la nota de Montenegro.

Se dice que Francia, Rusia é Italia no se adhieren á la demostracción naval.

Una batalla

En los alrededores de Scutari se ha librado una tremenda batalla entre turcos y montenegrinos.

Sigue el bombardeo.

DE LA VIDA LOCAL

En la Audiencia

Otra vez los Borguetas

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruída por el Juzgado de Alcázar contra Urbano Rodrigo, Nicolás Galindo y Orencio Peinado, acusados del delito de robo, cometido en una casilla de peones camineros entre Tomelloso y Socuéllamos.

Se decía en la fecha en que cometieron el robo, que con esto los procesados querían demostrar que no podían ser los autores del triple asesinato perpetrado por ellos en Manzanares, y por cuyo horrible delito el tribunal les condenó recientemente á la última pena.

La defensa de los procesados estuvo encomendada la del primero á D. Bernardo Peñuela y la de los otros dos á D. Francisco Cueva.

Por enfermedad del abogado fiscal Sr. Gómez-Lobo, encargado de la acusación pública, sostuvo ésta el teniente fiscal Sr. Hernández Santamaría, quien en un elocuente discurso retiró la acusación para el primero de los procesados sosteniéndola para los restantes.

El abogado defensor de éstos señor Cueva trató de demostrar en brillante informe la inculpabilidad de sus defendidos, logrando del tribunal del Jurado un veredicto absolutorio, luego de haber pronunciado el señor presidente Sr. Campos Moro un discurso resumen con la imparcialidad y acierto que tanto le distingue.

No se conformó el señor fiscal con el veredicto del Jurado y solicitó la revisión de la causa acordándolo así el Tribunal de Derecho.

Tanto á la entrada como á la salida de los tristemente célebres «Borguetas», en el Palacio de Justicia la expectación fué grande y numeroso el público que acudió á ver la conducción de dichos individuos.

Durante la vista de la causa, cuya prueba testifical y documental fué poco extensa, entre el Cañamón y el «Borguetas» que citaban juntos en el banquillo de los acusados surgió un altercado al que puso fin la intervención de los guardias que los custodiaban. Ambos sujetos, que permanecían atados, emprendiéronse á mordiscos, ya que otra cosa no podían hacer.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado D. Bautista Inza, de Malagón.

—Después de practicar comprobaciones en varios registros fiscales de esta provincia, ha regresado á esta D. Rafael Marín, ayudante de la Dirección Catastral.

—Se encuentra en esta D. Francisco Ercilla ecónomo de la Iglesia del Santo Cristo de Valdepeñas.

—Procedente de Almagro han llegado los comandantes de Infantería D. Fernando Calero y D. Vicente Sánchez.

—Hemos saludado á D. Enrique Rojas, de Pozuelo de Calatrava.

Se encuentra en esta el abogado de Almagro D. Santiago Trujillo.

Centros oficiales

Multados

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 10 pesetas al vecino de esta capital José Gallego por faltas cometidas.

También ha impuesto igual autoridad multas por actos inmorales en la vía pública á los vecinos Julián Prado, Juan Blanco, Teódoro Salazar Carrión, Julio del Hoyo y Valentín Orovio.

Registro civil

Hoy se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes: Dos defunciones, una de Sor María Mohino y Peco y la otra del niño Francisco Muela y Nieto.

Por falsedad

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa correspondiente al Tribunal popular y procedente del Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, intruída contra Ramón Lara y otros por el delito de falsedad.

Cuenta de las aguas

Cuenta de los pagos é ingresos realizados en la quincena actual en dicho servicio, á saber:

A D. Francisco Murcia, por materiales y obras de hojalatería ejecutadas en las fuentes y cañerías del nuevo abastecimiento de aguas, 39'65 pesetas.

Total de gastos, 39'65 pesetas.

Ingresado por la Electro Manchega por el suministro de agua á dicha Sociedad durante los meses de Agosto á Diciembre de 1912, 867 pesetas.

Ciudad Real á 31 de Marzo de 1913.—El alcalde interino, *Alberto G. Serrano*.—El contador, *Luis Ríos*.

Día del cristiano

Día 2. Miércoles.—San Francisco de Paula, confesor y fundador; Santos Abundio y Urbano, Obispos; Santa Teodosia, virgen y martir, y Santa María Egipciaca, penitente.—La Misa y Oficio divino son de la conmemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco.

—

HOSPICIO PROVINCIAL.—Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar en la capilla del Hospicio la solemne función religiosa, que anualmente dedica la excelentísima Diputación provincial al glorioso Patriarca San José, excelso patrono del establecimiento.

Ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre superior de los Misioneros del I. C. de María.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Espectáculos

Los Borzas

Anoche estuvo en ésta el representante de la Compañía de los hermanos Borzas, Sr. Murillo y según se nos informa quedó de acuerdo con la empresa del teatro circo para que debuten tan aplaudidos gimnastas del 11 al 15 del actual.

Teatro Cervantes

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Cervantes la comedia en tres actos, tradución del francés titulada «Los abejorros» estreno en esta capital.

En breve estreno de la obra «El nido de la paloma».

Noticias generales

Matadero

En el matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses: terneras 1, machos 4, cabras 4, y corderos 30.

Hacen un total en peso de 491 kilogramos.

Comisión mixta

Mañana se verá ante la Comisión mixta de esta capital el juicio de exenciones del actual reemplazo y la revisión de los tres años anteriores de los mozos de Almadén.

Res inutilizada

Por el inspector veterinario de servicio en el matadero público de esta capital, se ha ordenado sea inutilizada y enterrada una vaca, por habérsele encontrado gérmenes de enfermedad contagiosa.

Así se cumple.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido industrial D. Maximiliano Capilla.

De todas veras celebraremos su pronta y total mejoría.

Sucesos de la provincia

Arrollado por el tren

En el paso á nivel del kilómetro 167 ha sido arrollado por el tren el carro que conducía el vecino de Miguelturra Diego Martín Serrano, de 28 años

de edad, quedando muertas las dos mulas enganchadas en el vehículo y resultando el carretero con varias contusiones en la espalda.

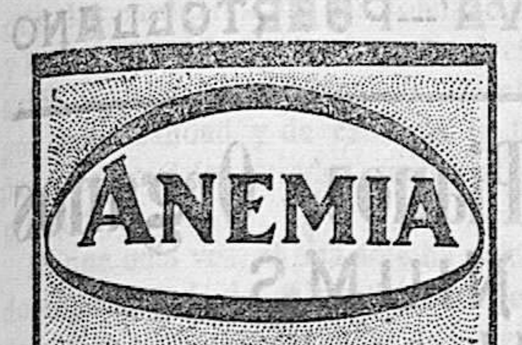
También ha sufrido la maquina varias averías.

El carrero ha sido conducido á la casa de Socorro donde se le ha practicado la cura.

Gran desgracia

Ayer ocurrió en Puertollano una sensible desgracia. Un niño de 14 años de edad se retiraba al pueblo después de recoger en un saco una pequeña cantidad de carbon y al ver una locomotora que conducia un vagón cargado de aquél mineral, subió al mismo, teniendo la mala fortuna al apearse de caer sobre el rail cogiéndole las ruedas el brazo derecho.

Inmediatamente, fué conducido á la enfermeria de la Cruz Roja donde le fué amputado el brazo por su parte superior, siendo conducido el herido al Hospital provincial, por dos individuos de dicha benéfica Institución, en el mixto de anoche.



Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE

y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

"Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo."
Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba Nº 58) Mataró.

EMULSIÓN SCOTT



lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquisimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Bibliografía

Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio.

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca Jurídico - Administrativa» un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil.

El «Texto y jurisprudencia del Código de Comercio», obra de verdadero mérito, escrito por nuestro amigo el notable publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta meritísima é improba labor se completa, con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con treinta y nuevo apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad.

Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro Derecho mercantil un hermosísimo juicio crítico del iminente abogado y elocuentísimo orador D. Niceto Alcalá Zamora.

Se trata según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura.

Véndese, el precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333.)

¡REUMATICO!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

Victoria, 8, MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

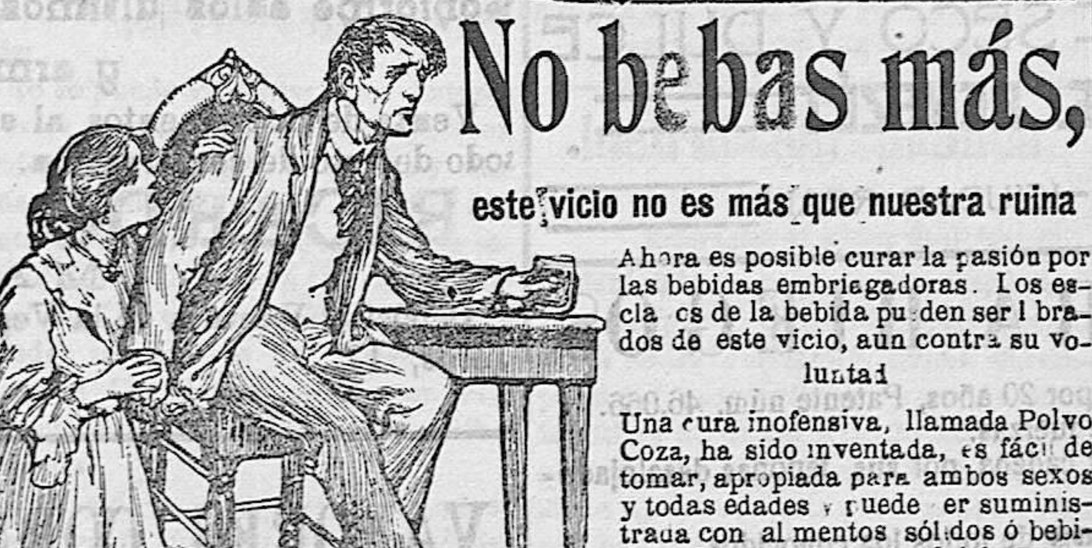
Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. 666

Depósitos: C. Sauco Diez, Cuchillería, 1, Ciudad Real —F. García Blanco, Almadé.—G. Alvare: Romero. Libert d, 2. Almagro.—Dr. A. Malpica Manzanares.— P. A. Calero Carrascosa, Real, 23, Moral de Calatrava.—E. Plaza, Piedrabuena.—J. de Dios Santamaría, Real, 9.—Valdepeñas

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DE GANADO CABALLAR MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA Y CABRÍO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Barcelona: Rambla de Cataluña núm. 58.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

CHOCOLATE AMATLLER
CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

ANIS DEL MONO

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VIDES AMERICANAS

Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889

JAIME SABATE, Director-Propietario **Villafranca del Panadés** (Prvcia. de Barcelon

LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

PRODUCCIÓN MINIMA ANUAL.
3.000.000 DE INJERTOS
3.000.000 DE BARBADOS
20.000.000 DE ESTACAS

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con viníferas de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos.

Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII

Las plantas de estos viveros son las preferidas y recomendadas por todos los INGENIEROS AGRÓNOMOS.
Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa.

ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS Á FORFAIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD

A los Sindicatos, Sociedades de agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección.

Pídase el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ.—Villafranca del Panadés

TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

"CALLICIDA VELOZ,"

del Doctor Cuerda

Cura radicalmente callos, ojos de gallo y dureza de los pies en cuatro días. Calma el dolor en el acto. Aprobado por la clase médica.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Farmacia de D. Rafael Lamano, Mercado Nuevo, 10.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los intesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

Talleres: Carabanchel Bajo.—MADRID

Grandes Viveros de Vides Americanas

En la Granja "La Oliva,"

CARCASTILLO (NAVARRA)

PROPIEDAD DE «LA AGRICOLA» PAMPLONA

Inmejorables barbados de Aramón números 1 y 9.
Murviedro 1.202 y Rupestris Lot.
Magníficos injertos de garnacha sobre barbados de dichas variedades.

Selección rigurosa **Legitimidad garantizada**

Precios ventajosísimos

Dirigirse á D. León Ruiz Caballero, Veterinario.

Calle del Seis de Junio, 68, Valdepeñas (Ciudad Real.)

Para informes: D. Leoncio Vega, Veterinario.—Ciudad Real.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID
Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA
Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona
Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'39

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1910 pesetas 64.331'10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Glaxo

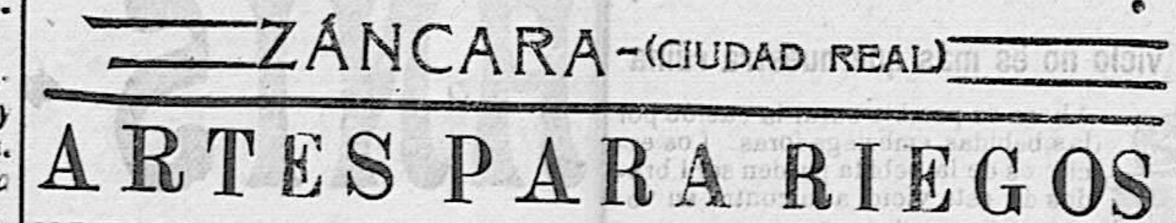
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét



MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRÍCOLA)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

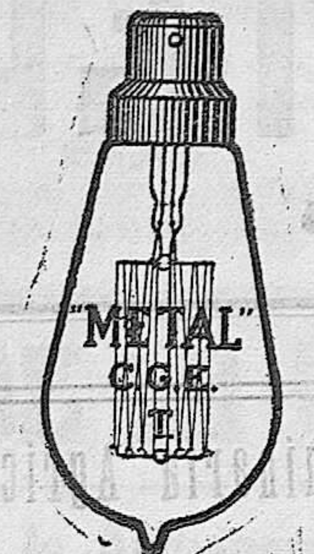
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

NUEVA LAMPARA

"METAL"

C. G. E.

T.



FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de la solidez.

PEDIRLA EN TODAS PARTES

y á la

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150.—MADRID.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA